

Convenio de Colaboración TUMOSA-PEUGEOT Y FEAGA

A Coruña, 5 de diciembre de 2.016

De una parte D. Víctor Méndez Anta, Director-Gerente de Tumosa, Concesionario Peugeot para A Coruña.

De otra parte, D. Francisco Javier Pérez Bello, Presidente de la Federación de Autónomos de Galicia (FEAGA)

Convienen.

Que Tumosa, Concesionario Peugeot para A Coruña, cómo representante de la marca en la ciudad y su área de influencia, tiene la capacidad técnica y operativa adecuada para proveer a los asociados de FEAGA, condiciones excepcionales de precio en turismos y vehículos comerciales Peugeot, así como opciones preferentes de financiación con PSA Financial Services. Asimismo, los talleres de Tumosa pueden ofrecer un trato preferente y descuentos exclusivos a los asociados de la Federación, en vehículos de cualquier marca.

En base a estos preceptos,

Acuerdan

1. Que Tumosa, establecerá un protocolo especial de descuentos para los turismos y vehículos comerciales Peugeot, de manera que los asociados de Feaga tengan un beneficio cliente diferencial por el hecho de pertenecer a la asociación.
2. Que Tumosa, en colaboración con PSA Financial Services, establecerá unos baremos de financiación competitivos para el colectivo de Feaga.